



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de octubre de 1992

Número 78

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud presentada por el C. José Antonio Escobar Sotera Presidente Municipal de Jiquipilco, México, en representación del Poblado de Loma Hermosa para aprovechar en uso doméstico las aguas del Manantial Ojos de la Bomba localizado en el Municipio mencionado; la que se Publica de acuerdo al Artículo 267 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas ó morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F. ó en la Gerencia del Estado, en un plazo maximo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación de conformidad con lo estipulado en el Artículo de la citada Ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua.-El suscrito con domicilio en la Presidencia Municipal de Jiquipilco, México C.P. 50600, ante usted respetuosamente expongo que deseo asignación para utilizar las aguas del Manantial Ojos de la Bomba, del municipio ya mencionado en la cantidad de 2.4 L.P.S., a razón de 24 horas, durante los 365 días del año hasta completar un volumen total de 75,686 M3.

Protesto ante usted mi respeto y atenta consideración, CONJUNTO DEL AGUA, Metepec, México, a 31 de Marzo de 1991. Firma el C. JOSE ANTONIO ESCOBAR SOTERA.

A T E N T A M E N T E
EL GERENTE ESTATAL

ING. JOSE MANUEL ARANGO MALDONADO

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de octubre de 1992 | No. 78

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD del C. José Antonio Escobar Sotera, para aprovechar en uso doméstico las aguas del manantial "Ojo de la Bomba", para beneficio del poblado "Loma Hermosa" y Ejido de "San Bartolo Oxtotitlán", del municipio de Jiquipilco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5843, 5428, 5510, 431-A1, 5514, 5513, 5505, 5508, 5751, 5749, 5753, 5743, 5736, 5721, 446-A1, 5796, 5799, 451-A1, 5697, 5698, 448-A1, 449-A1, 450-A1, 5699, 5803, 5804, 5816, 5813, 5806, 5643, 5807, 5846, 5808, 466-A1 y 429-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5740, 5752, 5738, 5748, 5742, 5741, 5733, 5735, 5745, 5755, 5797, 5815, 5802, 5812, 5805, 5809, 5810, 5824, 5800, 5818, 5817, 453-A1, 5744, 5887, 5869 BIS y 5894.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1165/92.

FRACCIONADORA LOMAS DE CRISTO, S.A.

ADRIAN MUÑOZ MEJIA, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno marcado con el número 31 de la manzana 2, de la sección "B" del fraccionamiento Lomas de Cristo de este municipio de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al noroeste: 21.122 m con lote 30, al sureste: 21.122 m con lote 32; al noreste: 10.392 m con circuito Acolhuacán, al suroeste: 10.392 m con lote 15, con una superficie de: 219.499 m², haciéndole saber que deberá de apersonarse al juicio dentro de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 al 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 11 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5514.—25 septiembre, 7 y 20 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 114/91 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. MIGUEL ANGEL VEGA MONDRAGON, P. D. GUSTAVO ARELLANO CASTRO Y P.D. PEDRO GUTIERREZ CAMPUZANO, endosatario en procuración de LUIS PEREZ ESQUIVEL, en contra de ALFONSO ROSAS ARRIAGA Y/O ROSALBA MANZO MONROY, el C. Juez Cuarto Civil, señaló las 12.00 horas del día 29 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de un camión Chevrolet, modelo 76, números económico 277 con placa de circulación 71512 J. color amarillo asientos color verde, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$ 5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días. Convoquen postores.—Toluca, México a 5 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 5343.—16, 19 y 20 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 551/92

Tercera Secretaría

MARTIN LOVERA MONROY, promueve diligencias de inscripción, respecto del predio denominado El Castillito de los llamados de común repartimiento, marcado como lote 14, ubicado en el barrio de Xochitenco, perteneciente al municipio de Chimalhuacán, Edo. de México de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con María Guadalupe Vega; al sur: 20.00 m con Luis Chapa; al oriente: 7.85 m con Miguel Hernández Castro; al poniente: 7.85 m con calle, con una superficie total aproximada de 157.12 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 13 de abril de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica

5428.—21 septiembre, 5 y 20 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****WENCESLAO GONZALEZ U.**

IDELFONSO NAVARRO MONDRAGON, en el expediente número 1367/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 26 de la manzana 62 de la colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con calle; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote J. Con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndolo para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 7 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Collín.—Rúbrica.

5510.—25 septiembre, 7 y 20 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

VICTOR MANUEL VILLASENOR MOORE, REPRESENTADO POR SU ALBACEA ROSA MARIA TORRES VDA. DE VILLASENOR.

FLORENTINA SANTOS BAUTISTA, en el expediente número 1649/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno 26, manzana 4, de la Col. Evolución de esta ciudad, que mide y linda al norte: 16.82 m con la Av. Partitán; al sur: 16.82 m con lote 27; al oriente: 9.00 m con calle 21; al poniente: 9.00 m con lote 1; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 431-A1.—25 septiembre, 7 y 20 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****LOTES, S.A.**

ROGELIO ZAVALA SANTIAGO, en el expediente número 939/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 32, de la manzana 63, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 31; al sur: 17.00 m con lote 33; al oriente: 12.00 m con calle 27; al poniente: 12.00 m con lote 14, con una superficie total de 204.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda su representante en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición la copia de traslado y previniéndole señale domicilio en esta ciudad a partir de la Av. López Mateos hacia el oriente, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los 22 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 5514.—25 septiembre, 7 y 20 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ALFONSO SALAZAR SANCHEZ Y****MARIA DEL SOCORRO GARCIA MARTINEZ**

JOSE EDUARDO HERNANDEZ BOTELLO, en el expediente número 1285/91, que se tramita en este juzgado, le demanda el otorgamiento y firma de escritura y demás prestaciones respecto del lote de terreno número 16, manzana 31 de la Col. Pavón Sección Silvia de esta Ciudad. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale

domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 21 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5513.—25 septiembre, 7 y 20 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1126/92

SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SA NVICENTE VDA. DE HAHN.

BERTHA OLIVERA ZAVALA, en el expediente marcado con el número 1126/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 18, de la manzana número 164, calle 26 número oficial 56, colonia El Sol, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 17; al sur: 20.00 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con calle 26; al poniente: 10.00 m con lote 13, y que tiene una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidas que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5505.—25 septiembre, 7 y 20 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****EMPLAZAMIENTO.****SR. FRANCISCO HERNANDEZ SANTOYO.**

Se hace de su conocimiento que su esposa señora OLGA VAZQUEZ GUTIERREZ, bajo el expediente número 704/92-2, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. Juez por auto de fecha catorce de mayo del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha trece de agosto del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segunda Secretaría de Acuerdos Lic. Heriberto Rosillo Martínez.—Rúbrica. 5508.—25 septiembre, 7 y 20 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 1116/92, MA. GUÁDALUPE SALGADO ORTEGA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno con casa ubicado en la calle León Guzmán s/n., en la población de San Pedro Zictepec, Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.52 m colinda con carretera; al sur: 12.00 m colinda con Rogelio Velázquez; al oriente: 5.90 m colinda con la calle León Guzmán; al poniente: 0 m colinda con barranca; con superficie total de 75.28 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado—Tenango del Valle, México, a cinco de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Ernesto Vilchis Carmona.—Rúbrica.

5751.—9, 15 y 20 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1136/92, ROSA MARIA OLIVARES ROJAS, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno denominado "Zitlala" ubicado en la población de Cuautzingo, México, con una superficie aproximada de: 183.35 m²., y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.65 m con servidumbre de paso; al sur: 9.65 m con Lorenzo Cuevas, al oriente: 19.00 m con Rosendo Olivares y al poniente: 19.00 m con Yolanda Olivares.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dados en Chalco, México, a los 8 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5749.—9, 15 y 20 octubre.

Exp. 1125/92, IRMA Y GONZALINA VILLALPANDO LAZCANO, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del sitio con casa denominado "Caltenco Chico", ubicado en la población de Santa María Huexoculco, Estado de México, con una superficie de 312.00 m² y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.00 m con Anselma Cadena Pérez y Antonio Cadena Pérez; al sur: 26.00 m con Antonio Galicia Cadena y María Guadalupe Galicia Cadena, al oriente: 12.00 m con calle Nacional y al poniente: 12.00 m con Juan Hernández.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dados en Chalco, México, a los 4 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5749.—9, 15 y 20 octubre.

Exp. 1155/92, MAXIMO CELIS BURGOS, promueve diligencias de información ad-perpetuum, sobre el terreno denominado "El Chavacano" ubicado en la población de Juchitepec, Méx., con una superficie aproximada de: 2,309.39 m²., y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 48.10 m con Faustino Celis, al sur: 69.77 m con Juana Lima Celis, al sureste: 15.00 m con Andrés Reyes; al oriente: 50.67 m con calle de angostura y poniente: 25.20 m con calzada al panteón de San Felipe.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dados en Chalco, México, a los 21 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5749.—9, 15 y 20 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 916/92, el señor AMADO MACEDO SEGURA en su carácter de apoderado general del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído un inmueble ubicado en las calles 20 de Noviembre a un costado del edificio de Liconsa de esta ciudad de Lerma, México, por el tiempo y condiciones de ley, dicho inmueble tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.60 m con terreno de donación de la Secretaría de Educación Pública; al sur: 24.6 m con Lechería Liconsa; al oriente: 20.00 m con calle 20 de Noviembre; al poniente: 20.00 m con terreno de donación de Sideco, con el objeto de que se declare propietaria a dicha institución del mismo.

El ciudadano juez del conocimiento del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley, y se dan a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

5753.—9, 15 y 20 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Expediente número 1034/92, el señor DARIO TOVAR NUÑEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno ubicado en el paraje denominado La Ladera, en el Cerro de Loreto, perteneciente al poblado de Santa María Atarazquillo, municipio de Lerma, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.30 m con calle sin nombre; al sur: 41.80 m con el señor Abel Núñez, 44.75 m con Antonio Gutiérrez y 05.00 m con el señor José Villavicencio; al oriente: 44.50 m con el señor Francisco Serrano; al poniente: 33.50 m con el señor Abel Núñez; al noroeste: 43.80 m con el señor José Secundino; y al sureste: 31.15 m con el señor José Villavicencio; y con una superficie de 5,518.00 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con mejor o igual derecho, lo deduzcan en términos de ley, y se dá a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

5743.—9, 15 y 20 octubre

Expediente número 1032/92, el señor MARCOS OROPEZA CASTAÑEDA, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno ubicado en la Avenida Reolín Barjón número 41, en la ciudad de Lerma de Villada, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.50 m con Avenida Reolín Barjón; al sur: 15.20 m con Pilar León; al oriente: 17.00 m con Salvador Trenado Flores; al poniente: 20.10 m con Pilar León y con una superficie total de 270.44 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la localidad, haciéndose saber a quienes se crean con mejor o igual derecho lo deduzcan en términos de ley, y se dá a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

5743.—9, 15 y 20 octubre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1224/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. SEBASTIAN GARCIA DOTTOR apoderado de BANCA SERFIN, S.N.C. en contra de MIGUEL DOMINGUEZ CORTES, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate sobre un terreno y construcción (casa habitación), ubicada en la calle de Fernando Aguilar No. 219, lote 2, manzana XIII, fraccionamiento Jorge Jiménez Cantú, mejor conocido como Rancho la Mera, municipio de Toluca, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.15 m con lote No. 1; al sur: 17.15 m con lote No. 3 al oriente: 9.00 m con calle Fernando Aguilar; al poniente: 9.00 m con lote No. 21, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 145'537,500.00 (ciento cuarenta y cinco mil quinientos ochenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores.—Toluca, México, a cinco de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

5736.—9, 15 y 20 octubre.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

A QUIEN CORRESPONDA

En los autos del expediente 753/92 la C. MARGARITA BERTHA RODRIGUEZ GUTIERREZ hermana de la finada denunció el juicio sucesorio testamentaria bienes de ERNESTINA RODRIGUEZ GUTIERREZ la C. juez ordenó se haga saber a los que crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este juzgado a deducirlo dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación dichos edictos se publicarán por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

5721.—8 y 20 octubre.

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

E D I C T O

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por Peinado González María de las Nieves, y otros, en contra de Jorge Isaac Colín Rocha, el C. Juez Noveno de lo Civil, señaló las 10.00 horas del día 30 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda del bien inmueble ubicado en lote uno de la manzana 28, quinta sección del fraccionamiento condado de Sayavedra, marcado con el número 154 del Boulevard Condado de Sayavedra, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con superficie de 1,281.64 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo oficial con la baja del 20 por ciento de la tasación, siendo postura legal la que alcance cubrir sus dos terceras partes.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo.—Se convocan postores.—México, D. F. a 18 de septiembre de 1982.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. María del Carmen Alvarado Cortés.—Rúbrica.

446 A1.—7 y 20 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

GABRIEL MAURICIO MARTINEZ, bajo el expediente número 641/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción de terreno denominado "La Regadera" ubicado en la población de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, Méx., perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 43.00 m con Lucio Mauricio Martínez; al sur: 60.00 m con calle pública; al oriente: 96.05 m con Próspero Ramos Mauricio y al poniente: 54.09 m con Mario Mauricio Martínez, con una superficie aproximada de: 3,226.00 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 5 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

5796.—15, 20 y 23 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1543/92,

Tercera Secretaría,

RAUL CARRERO LOPEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Cruzitla", ubicado en Tequesquinnauac, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 52.00 m y linda con Narciso Espajel Cano; al sur: 48.25 m y linda con Leopoldo Morales Hernández; al oriente: 31.00 m y linda con camino; al poniente: 32.20 m y linda con Pablo Morales, con una superficie aproximada de: 1,753.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Méx., a 18 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5799.—15, 20 y 23 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 763/92, la señora ROSA GARCIA SEGURA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo condiciones de ley, un predio con construcción, ubicado en San Mateo Atenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 64 m con Josefina Zepeda; al sur: 64 m con calle de Pensador Mexicano; al oriente: 36.40 m con zanja divisoria y Teófilo Zepeda; al poniente: 38.20 m con Avenida Independencia.

El C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deluzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

5813.—15, 20 y 23 octubre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS Y SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN Y SUCESION, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE,

C. JOSEFINA JACOBO GOMEZ, en expediente marcado con el número 1086/92, que se tramita en este juzgado los demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 25, de la manzana 40 de la colonia El Sol del municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 200 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 24; al sur: 20.00 m con lote 26; al oriente: 10.00 m con calle 5; al poniente: 10.00 m con lote 10; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndolos para que señalen el domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código Procedimientos Civiles en vigor quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 14 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

451-A1.—7, 20 y 30 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

JUANA ROMERO LOPEZ, en el expediente marcado con el número 808/92, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 1, de la manzana 202, de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con calle Primera Avenida; al sur: 21.50 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con calle 30; al poniente: 10.00 m con lote 30; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5697.—7, 20 y 30 octubre

ALBINO HERNANDEZ HERNANDEZ.

ALBINO HERNANDEZ GARCIA, en el expediente marcado con el número 708/92, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 50, de la manzana 164 de la colonia Aurora, actualmente Benito Juárez de esta ciudad que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 49; al sur: 17.00 m con calle Mañitas; al oriente: 9.00 m con calle Quehate; al poniente: 9.00 m con lote 25; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio

se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5697.—7, 20 y 30 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUANA MEDINA GALVAN

SOCORRO DELINT DE GARCIA, en el expediente 1554/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 5, manzana 70, colonia Ampliación José Vicente Villada Super 43 de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.25 m con lote 4; al sur: 17.25 m con lote 6; oriente: 9.00 m con lote 30; al poniente: 9.00 m con Avenida San Angel; con superficie total de 158.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en juicio se seguirá en su rebeldía asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

5697.—7, 20 y 30 octubre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1295/92

LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN.

ARRAZOLA CALVA ESTEBAN, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 27, de la manzana 82, de la colonia El Sol, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con lote 13; al sur: 10.00 m con Avenida; al oriente: 20.15 m con lote 28; al poniente: 20.15 m con lote 26; y que tiene una superficie total de 201.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y aun las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5698.—7, 20 y 30 octubre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR HAHN CARDENAS Y SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN Y SUCESION, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

ARCINIEGA GARCIA AMADO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno marcado con el número 14 de la manzana 154 de la colonia El Sol de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.50 m con lote 13; al sur: 20.50 con lote 15; al oriente: 10.00 con calle 15; al poniente: 10.00 m con lote 29; con una superficie total de: 205 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedando en la secretaría a su disposición las copias de la demandada.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., y en algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a 14 de septiembre de 1922.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

448-A1.—7, 20 y 30 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1085/92.

C. MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA

JOSE FRANCISCO CENOBIO MALDONADO Y COLETA AYUITLA PATRICIO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 20 de la manzana 159 de la Colonia El Sol, de este municipio, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote de terreno 19; al sur: 20.75 m con lote de terreno 21; al oriente: 10.00 m con calle 21; al poniente: 10.00 m con lote de terreno 5; y que tiene una superficie total de: 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a 22 de septiembre de 1922.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

449-A1.—7, 20 y 30 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C.C. CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

C.C. TRINIDAD FUENTES BARRIGA Y MARIA DOLORES RODRIGUEZ ZAMUDIO, en expediente marcado con el número 1198/92, que se tramita en este juzgado les demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, respecto del lote de terreno número 21, de la manzana número 69, de la colonia El Sol de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 200 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 20; al sur: 20.00 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con calle 32; al poniente: 10.00 m con lote 6; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndolo para que señale el domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 13 de septiembre de 1922.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

450-A1.—7, 20 y 30 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARRES, S.A.

MANUEL MAY POOT, en el expediente marcado con el número 1248/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 11, de la colonia Loma Bonita de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 209.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 01; al sur: 20.00 m con lote 03; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle Agustín de Iturbide. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de septiembre de mil novecientos, noventa y dos.—Doy fe.—C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5699.—7, 20 y 30 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1587/92

Tercera Secretaría

VERONICA GARCIA RAMIREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, del terreno de comú repartimiento denominado Tlallacac, ubicado en el pueblo de San Lucas Huitzilhuacan, municipio de Chiautla, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 109.00 m con Manuel García e Isidoro Espinosa; al sur: 84.00 m con José Bojorgez; al oriente: 67.80 m con camino; y al poniente: 71.00 m con Via del Ferrocarril Interoceánico, con superficie total aproximada de 3,678.84 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a siete de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5803.—15, 20 y 23 octubre

Expediente Núm. 1519/92

Tercera Secretaría

MARIA DE LOS ANGELES HERRERA AGUILAR, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Tlacpac, ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Chiautla de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 4.70 m con el vendedor Graciano Herrera Herrera; al sur: 4.70 m con el vendedor; al oriente: 20.00 m con Valentina Victoria Caballero; a poniente: 20.00 m con servidumbre de paso, con superficie aproximada de 94.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5803.—15, 20 y 23 octubre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1766/92, MARIA SAMPERIO BARCENAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno y casa en él mismo construida, ubicado en calle de Pino Suárez número dos, en San Felipe Tlalmimilipan, México, que mide y linda que afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el norte; siguiendo por el oriente, sur y poniente mide y linda partiendo del vértice más al norte, una recta con dirección poniente a oriente (que es el norte) de 11.16 m da vuelta hacia el norte en 7.65 m lindando con ésta y la anterior con José Sosa, quiebra en seguida hacia el oriente en 10.40 m con terreno de Cirilo Durán, da vuelta al sur en 15.35 m con terreno de León Soto, de su extremo da vuelta hacia el poniente en 21.50 m con Jorge Chávez; y por último da vuelta en una recta hacia el norte hasta llegar al punto de partida en 8.75 m con calle de Pino Suárez, con una superficie de 256.77 metros cuadrados, el objeto es obtener título de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar y de citarse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a nueve de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Uspatza.—Rúbrica. 5804.—15, 20 y 23 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente número 1433/92, ERNESTO VEGA CAZARES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado Hueyatla, ubicado en la calle de Juárez s/n., en el municipio de Amecameca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 62.00 m con Eusebia Cazares Córdova; al sur: 60.00 m con Aarón Moisés Juárez Cazares; al oriente: 22.00 m con calle Juárez; al poniente: 22.00 m con María Heras.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los veintiocho días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5816.—15, 20 y 23 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2749/1992, MA. ELENA RICO VDA. DE ECHEVERRI, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno ubicado en Martín A. Pinzón 201, Col. Isidro Fabela de este distrito judicial, superficie total 200 m²., norte: 20.00 m con Jesús Vilchis Espinoza; sur: 20.00 m con Martín Osorio Urquiza; oriente: 10.00 m con Ismael Alegría; poniente: 10.00 m con calle Martín A. Pinzón, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

5813.—15, 20 y 23 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 1165/92, RUBEN ISSASI PEDROZA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor de forma irregular ubicado en el poblado de San Francisco Putla de este municipio de Tenango del Valle, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en cinco líneas: la primera de 83.00 m colindando con Joel Mejía Nava, la segunda de 95.00 m colindando con Constanza García, la tercera de 88.50 m colindando con Carlos Mejía Piña, la cuarta de 86.00 m colindando con Rufino Mota Maya, la quinta de 109.90 m colindando con Carlos Mejía Piña, Nazario Mota Maya y Carlos Mejía; al sur: en tres líneas, la primera de 176.00 m colindando con Ansel Colín y Reyna Issasi García, la segunda en 17.00 m colindando con camino Pedregal, la tercera de 456.80 m colindando con camino Pedregal; al oriente: en dos líneas, la primera de 31.50 m colindando con Rufino Mota Maya; la segunda de 120.00 m colindando con Rufino Mota Maya; al poniente: en tres líneas, la primera de 100.00 m colindando con la autopista, la segunda de 191.30 m colindando con Joel Mejía Piña, Rufino Mota Maya y Angel Bobadilla, la tercera de 113.00 m colindando con Carlos Mejía Piña, con una superficie de 120.730 m².

El C. Juez de los autos admitió la proyección y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a nueve de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5806.—15, 20 y 23 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1599/92.

Tercera Secretaría.

ASUNCION MARIO ORTEGA AGUILAR Y CONSUELO MARTINEZ EUGENIO, promueven diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular denominado "Santo Tomás", ubicado en la calle Hidalgo, Esquina con calle Maldonado, en la población de San Bernardo, del municipio de Tepetlacoac, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.80 m con calle Hidalgo; al sur: 17.50 m con Francisco Rivera; al suroeste: 17.50 m con Francisco Rivera; al oriente: 33.40 m con calle Maldonado; al poniente: 32.50 m con María del Refugio Ortega Aguilar, con superficie total aproximada de: 838.21 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 24 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
5643.—5, 20 octubre y 4 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 557/92.

JOSE DAVID RIVERO MARTINEZ, promueve diligencias de inmatriculación, ante el juzgado primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto de un terreno denominado "Buena Vista", ubicado en la cabecera municipal de Acolman, perteneciente a ese municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 90.45 m linda con privada; al sur: una primera parte de: 33.70 m sigue de norte a sur de: 5.00 m y la última de: 55.94 m colindando ambas partes con el mismo vendedor; al oriente: 14.85 m con carretera a Teotihuacán y al poniente: 22.94 m con privada, con una superficie total aproximada de: 1,800 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 8 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5643.—5, 20 octubre y 4 noviembre.

Expediente Núm. 558/92.

DELLIA RIVERO MARTINEZ, promueve diligencias de inmatriculación, ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, respecto del terreno de propiedad particular denominado "Caltempa", ubicado en la población de San Bartolo, perteneciente al municipio de Acolman y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 75.00 m con Manuel Anaya; al sur: 74.74 m con Encarnación Espinoza; al oriente: 60.20 m con camino; al poniente: 61.25 m con Florentino Valdés, con una superficie total aproximada de: 4,500.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 8 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5643.—5, 20 octubre y 4 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 494/91, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por los Licenciados FELIPE RENE POPOCA MARQUEZ y DAVID ELIZALDE CASTAÑEDA, promoviendo en su carácter de endosatarios en procuración del señor FILEMON GUADARRAMA ROGEL, en contra de BERULO RAMIREZ y se dictó un auto que a la letra dice: ".....Con fundamento en los artículos del 761 al 766 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, aplicados supletoriamente a la Legislación Mercantil, en relación con el 1411 del Código de Comercio, se señalan las once horas del día tres de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en esa virtud, se autoriza la expedición del edicto correspondiente, para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, anunciándose la venta del bien embargado cuyas características son: una camioneta Guayín, color beige, y en los costados imitación madera, cuatro llantas lisas, comprobando su funcionamiento, con carrocería, varias abolladuras con placas de circulación de Wisconsin número HPK-980, en mal estado de uso, sirviendo como base del bien a rematar la cantidad de un millón y medio de pesos moneda nacional, convequense postores, así como acreedores, quedando a disposición de promovente....."

Tenancingo, México, octubre ocho de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica
5807.—15, 20 y 23 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 816/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado JOSE S. MONTANEZ MARTINEZ, en su carácter de endosatario en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de JULIA ORTIZ VDA. DE FLORES Y MAURO FLORES ORTIZ, mismo que se tramita en el juzgado civil de primera instancia del distrito judicial de Tenancingo, Méx., se dictó un auto que a la letra dice: ".....con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 761, al 766 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; aplicados supletoriamente a la legislación mercantil, en relación con el artículo 1411 del Código de Comercio se señalan las 12.00 horas del día 4 de noviembre del año en curso; para que tenga lugar la primera almoneda de remate, en esa virtud, se autoriza la expedición del edicto correspondiente.

Para su publicación por tres veces dentro de 9 días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, anunciando la venta del bien embargado consistente en un inmueble ubicado en calle Francisco Petetla, municipio de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; al norte quince metros con Francisco I. Madero; al sur: quince metros con propiedad de Agustín Soto, al poniente: veintisiete metros con propiedad de Agustín Soto, al oriente: 27 metros con propiedad de Agustín Soto. Con una superficie de CUATRO-CIENTOS CINCO METROS CUADRADOS, sirviendo de base del bien a rematar la cantidad de (SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) convóquense a postores, no así a acreedores, en virtud de que se desprende del certificado de gravámenes que el único acreedor es BANCA SERFIN, S.N.C. parte actora en el presente juicio, quedando a disposición del promovente en la secretaría de este tribunal el edicto autorizado en el presente auto.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica.

5846.—19, 20 y 21 octubre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

En los autos del expediente número 5/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIO CIENFUEGOS BENTEZ a través de sus endosatarios en procuración en contra de ABEL JAIMES, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de este distrito judicial, señaló las doce horas del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un vehículo tipo vagoneta, marca Dodge, modelo 1989, número de serie L9-32456. Registro Federal de Vehículos 88 20982, tipo de motor V8 360 folio 90, capacidad 05, 8 cilindros, placas 90GERM, color vino con franjas gris, en buenas condiciones.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fije en los estrados de este juzgado convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 47'000'000.00 cuarenta y siete millones de pesos, en que fue valuado por los peritos nombrados en autos—Temascaltepec México, a siete de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Rame Civil, Lic. Elíseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

5808.—15, 20 y 23 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 362/91-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ LAS ALAMEDAS, S.A. en contra de AUTOREPUESTOS ECONOMICOS DE NAUCALPAN, S.A. se han señalado las 11.00 horas con treinta minutos del día 9 de noviembre próximo, para que tenga verificativo la audiencia de remate del bien mueble embargado, en primera pública y almoneda, automóvil marca DODGE VOLARE, modelo 1985 pintado en color blanco con interiores de belhur y plástico color gris, estándar, motor de cuatro cilindros, de cuatro velocidades al piso, dos puertas, dirección hidráulica, con placas de circulación 677 DES del D.F., siendo postura legal las dos terceras partes del precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro del término de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad; se expide a los trece días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

466-A1.—19, 20 y 21 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 1025/92

C. ANTONIO ARGUINS ONIS CASTILLO, JOSEFINA SERRANO DE RODRIGUEZ, CONSUELO SANCHEZ REYES, GUADALUPE OLIVAS DE GONZALEZ Y ARTURO GONZALEZ PEREZ, ESPERANZA BRAVO VDA. DE MARIN, JOSE FELIPE GAMBOA.

JOSE JESUS PORTILLA GONZALEZ Y MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ DOMINGUEZ DE BONILLA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 28, de la manzana 16, de la colonia Juárez Pantillán, de este municipio, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 29; al sur: 20.00 m con lote 27; al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con resto de la manzana, y que tiene una total de 140.00 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le advierte que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá

el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en término del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

429-A1.—25 septiembre, 7 y 20 octubre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12898/92, VALENTIN FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Cedro S/N, en la Cabecera Municipal de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 15.00 m con la calle del Cedro, al sur: 15.00 m con Celso González; al oriente: 54.00 m con Leonila González, al poniente: 54.00 m con calle privada.

Superficie aproximada de: 810.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5740.—9, 15 y 20 octubre.

Exp. 12860, ROSALIO JAVIER RETANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 401.65 m colinda con el Sr. de la Peña la Noria; sur: 397.54 m colinda con el Sr. Juan Carmen García; oriente: 76.40 m colinda con Trinidad Reyes, poniente: 99.47 m colinda con el Sr. Manuel González; superficie aproximada de: 35.138 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5752.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8891, OLGA VILLANUEVA DE CID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.50 m con Elías Rojas Mañón, sur: 12.20 m con privada de Cuauhtémoc, oriente: 26.70 m con Elías Fojas Mañón, poniente: 30.50 m con Lic. Bautista.

Superficie aproximada de: 353.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5738.—9, 15 y 20 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 10905, LEONOR RIOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.00 m con calle Nicolás Bravo; sur: 16.00 m con Anastasio Martínez; oriente: 65.00 m con Martha Miranda de Villanueva; poniente: 65.00 m con Manuel Martínez Amaro; superficie aproximada de: 1049.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 6 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5748.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 10625, EMMA NAVA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miraflores, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 93.60 m con Agapita Medina; sur: 91.60 m con carretera; oriente: 13.00 m con Daniel Solís; poniente: 9.20 m con Agapita Medina; superficie aproximada de: 1.058.96 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 6 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5748.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 10818, CLEOTILDE MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Texcomaxusco, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 76.50 m con Juan Martínez Rodríguez; sur: 72.00 m con Pablo Pérez; oriente: 112.00 m con Emilio Solís; poniente: 27.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 5,160.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5742.—9, 15 y 20 octubre,

Exp. 10834, MARIA DEL CARMEN CAMPERO LAGUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 91.00 m con carretera México-Cuautla, sur: 75.00 m con Luz Aguilar Ramírez, poniente: 44.00 m con Rafael Espinoza Domínguez.

Superficie aproximada de: 1,826.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5741.—9, 15 y 20 octubre,

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 977/92, BRAULIO DELGADO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oztolcoapan, municipio y distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 27.00 m lineales, linda con propiedad de Francisco Delgado Mercado, sur: 39.60 lineales, linda con carretera,

oriente: 52.50 lineales, linda con propiedad de Francisco Delgado Mercado, poniente: 58.00 lineales, linda con propiedad del señor Alejandro Delgado González,

Manifiesta el señor FRANCISCO DELGADO MERCADO, que hay un paso de cuatro metros que atravieza la fracción que cedió a su hijo BRAULIO DELGADO GONZALEZ. Así mismo manifiesta que ese paso es libre para entrada y salida de sus demás hijos y a la vez el mismo dueño.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5738.—9, 15 y 20 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 340/92, C. GUILLERMO HERNANDEZ PACHECO y/o. promueve inmatriculación administrativa de predio en Soyaniquilpan, Méx., que mide: al norte: 81, 7.30, 53.30 con Benito Facio; al sur: 106, 68, 55.20, 80.50 con Benito Facio y/o.; al oriente: 53, 103, 21.50 con Felio Facio; al poniente: 95.50, 103.50 con Rubén Facio y/o. superficie: 24,826 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 5 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5735.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 341/92, C. LUIS PUENTE ALVAREZ y/o., promueve inmatriculación administrativa, de predio en Soyaniquilpan, Méx., que mide: al norte: 400 con José I. Reséndiz; al sur: 400 con José Zúñiga F.; al oriente: 312 con Evedio Aguilar; al poniente: 417 con José I. Reséndiz; superficie: 14,59.02 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 5 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5735.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 342/92, C. ROBERTO PACHECO FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 41 con Adolfo Pérez G.; al noroeste: 23.50 con calle s/n.; al oriente: 41 con José N.; al poniente: 23.50 con Heberto Barrera V.; superficie: 953.50 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 5 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5735.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 343/92, C. ERICK FRITSCHER MERINO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón Méx., que mide: al norte: 56 con Sidronio Barrera; al sur: 56 con entrada particular; al oriente: 45 con camino V.; al poniente: 45 con Sidronio Barrera G.; superficie: 2,520 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 5 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5735.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 344/92, C. DELFINO CRUZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 98 con Jesús Chávez; al sur: 95 con Raymundo Sánchez; al oriente: 118 con Anastasio Zúñiga; al poniente: 110 con Enrique Cruz S.; superficie: 1,891 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 5 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5735.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 345/92, C. LEONARDO VEGA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 99.20 con Antonio Vega; al sur: 102.50 con Guillermo Cruz; al oriente: 61.25 con María Monroy; al poniente: 65.20 con Apolonio García; superficie: 0-63-00 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 5 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5735.—9, 15 y 20 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1477/92, MARIA CANDELARIA ARISTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Icalva s/n., Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 28.30 m con Luz María Trigueros Soiano; sur: 28.30 m con Catalina Ayala y otros; oriente: 10.00 m con calle privada; poniente: 10.00 m con camino viejo, superficie: 283.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tonancingo, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 5745.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 1476/92, MARIA CANDELARIA ARISTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acuitlapilco, Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 100.00 m con Cipriano Nava; sur: 86.00 m con Erasmo Rubi; oriente: 41.20 m con Agustín Flores O.; poniente: 55.20 m con Ma. Trinidad V. de J.; superficie de: 4,622.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 5745.—9, 15 y 20 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 8774 EL C. FIDENCIO RUIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m con Benjamín Rivera; sur: 10.00 m con Jesús María; oriente: 12.00 m con Elvia González; poniente: 12.00 m con calle San Juan; superficie aproximada 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8773, EL C. TIBURCIO RAMIREZ MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m con Raymundo Esquivel; sur: 20.00 m con Raymundo Esquivel; oriente: 10.00 m con calle Girasol; poniente: 10.00 m con Gabriel Rodríguez; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8772, EL C. MAXIMO GONZALEZ MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m con Santiago Caballero; sur: 20.00 m con Julio Olvera, oriente: 10.00 m con calle Girasol; poniente: 10.00 m con lote baldío; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8771, EL C. EUSEBIO RODRIGUEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m con Guillermo Crespo; sur: 20.00 m con Teófilo Pérez; oriente: 10.00 m con Atenedor Montoya; poniente: 10.00 m con calle San Lorenzo; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8770, EL C. MICAELA ROSALES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 6.17 m con calle San Juan; sur: 6.36 m con Ma. Elvia González; oriente: 10.00 m con Miguel Arias; poniente: 10.00 m con Benjamín Rivera; superficie aproximada de: 60.39 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8769, EL C. JAIME CABALLERO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.70 m con Av. San Isidro; sur: 17.50 m con Jorge Ordaz; oriente: 8.40 m con terreno baldío; poniente: 14.65 m con Mario Caballero; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8783, EL C. ANGEL CANEDO PILLADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m con Alfredo Cañedo Pillado; sur: 10.00 m con Elvira Zavala Aguilar; oriente: 10.00 m con Lino Martínez Martínez; poniente: 10.00 m con calle San Juan; superficie aproximada: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8782, EL C. MARIO CABALLERO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.22 m con Av. San Isidro; sur: 12.22 m con Marcelina Ordaz Novela; oriente: 15.36 m con callejón de las Flores; poniente: 16.36 m con Jaime Caballero Nava; superficie aproximada: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8781, C. ANDRES F. RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.00 m con Agustín Hernández Gutiérrez; sur: 9.00 m con Luis Sánchez Pontalón; oriente: 17.00 m con callejón de las Flores; poniente: 17.00 m con Teresa Caballero Gutiérrez; superficie aproximada: 153.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8780, EL C. DAVID FLORES DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m con Jaime Pillado; sur: 10.00 m con Hugo Flores; oriente: 10.00 m con Heracleo Martínez; poniente: 10.00 m con calle San Juan; superficie aproximada: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8779, EL C. MARCOS VAZQUEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.50 m con David Arles; sur: 10.50 m con Teodoro Castrejón; oriente: 15.50 m con calle San Juan; poniente: 15.50 m con lote baldío; superficie aproximada: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8778 EL C. SANTIAGO CABALLERO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 19.60 m con Iglesia; sur: 20.40 m con Macimo González; oriente: 13.10 m con calle Girasol; poniente: 16.00 m con lote baldío; superficie aproximada: 291.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8777, EL C. ROSA SABINA CARFIAS CARAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m con lote baldío; sur: 20.00 m con calle Jesús María; oriente: 10.00 m con lote No. 10; poniente: 10.00 m con calle San Lorenzo; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8776, EL C. JOAQUIN VAZQUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 19.00 m con Celestino Alvarez; sur: 18.00 m con calle Jesús María; oriente: 10.00 m con lote baldío; poniente: 9.00 m con calle San Lorenzo; superficie aproximada: 190.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8775, EL C. FLORINDA RODRIGUEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m con Pedro Esquivel; sur: 20.00 m con Gerardo Vázquez Hernández; oriente: 10.00 m con calle San Lorenzo; poniente: 10.00 m con Teodoro Castrejón; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8784, EL C. ALFREDO CANEDO PILLADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m con Hugo Flores; sur: 10.00 m con Angel Cañedo; oriente: 10.00 m con Sra. María Moqueada; poniente: 10.00 m con calle San Juan; superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8786, C. MA DEL ROCIO PERALTA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m con Alberto Vázquez; sur: 20.00 m con Alberto Vázquez; oriente: 10.00 m con calle San Lorenzo; poniente: 10.00 m con Javier Reyes Morales; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8785, C. HUGO ALBERTO FLORES DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m con David Flores; sur: 10.00 m con Alfredo Cañedo; oriente: 10.00 m con calle San Juan; poniente: 10.00 m con Manuel Martínez; superficie aproximada: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8804, C. JESUS CHAVEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 31.60 m con Juan Ramos; sur: 7.80 m con lote baldío; oriente: 52.10 m con calle Quetzal; poniente: 50.30 m con lote baldío; superficie aproximada: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8788, C. ALBERTO VAZQUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m con calle San Lorenzo; sur: 20.00 m con Heriberto Pérez; oriente: 10.00 m con Celestino Alvarez; poniente: 10.00 m con lote 11.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8803, C. RAFAEL VAZQUEZ BECERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m con calle San Lorenzo; sur: 10.00 m con Heriberto Pérez; oriente: 20.00 m con Alberto Vázquez; poniente: 20.00 m con Joaquín Vázquez; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8802, C. JORGE MERCED ORDAZ NOVELLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.35 m con Sr. Jaime Caballero; sur: 17.50 m con Sra. Cipriana Gómez; oriente: 11.35 m con calle de las Flores; poniente: 11.50 m con Sr. Marcelino Ordaz; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8801, C. MARCELINO ORDAZ NOVELLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m con Agustín Hernández; sur: 11.00 m con Mario Cabalero; oriente: 16.00 m con callejón de las Flores; poniente: 16.20 m con Sr. Jorge Merced Ordaz; superficie aproximada: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8794, CC. ALEJANDRO COUTINO DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, mpio. de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 17.27 m con Jesús María; sur: 13.00 m con José Rodríguez; oriente: 13.78 m con Apolinar de la O.; poniente: 12.10 m con Genaro Olvera.

Superficie aproximada de: 175.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8795, C. INES ESCOBER MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.85 m con Jesús Gama; sur: 9.50 m con Alberto de la Luz Olma; oriente: 5.00 m con calle del Carmen; poniente: 7.40 m con María Luisa Chávez Escobar.

Superficie aproximada de: 145.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8796, C. JOSE MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.00 m con señora Ofelia Carrera; sur: 10.00 m con calle Quetzal; oriente: 20.00 m con Paulo Jaime; poniente: 20.00 m con Eduardo Paniagua.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8797, C. JOSE ANTONIO GUERRERO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 21.70 m con Cda. de Arboledas; sur: 10.70 m con calle San Isidro; oriente: 16.80 m con Guadalupe Guerrero; poniente: 23.80 m con Rodolfo Ferreira.

Superficie aproximada de: 355.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8798, C. HERMINIA RIVAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 24.00 m con señor Guadalupe Farfán; sur: 24.00 m con señor Leonel Domínguez; oriente: 10.00 m con calle Quetzal; poniente: 10.00 m con señor Emilio Murillo.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8799, C. ALEJANDRO ESCOBEDO ARAIZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 6.10 m con calle cerrada Arboledas, sur: 7.40 m con Av. San Isidro, oriente: 13.00 m con Francisco Fuentes, poniente: 13.00 m con Guadalupe Guerrero.

Superficie aproximada de: 87.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8800, C. ENRIQUE NAVARRO GUERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 12.20 m con Bonifacio Torres, sur: 12.90 m con calle Quetzal, oriente: 15.40 m con señor Florencio, poniente: 15.40 m con Bonifacio Torres.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8805, C. TEODORO CASTRELLON DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán, Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.70 m con Pablo Castellón, sur: 10.70 m con señora María Santillán, oriente: 24.00 m con calle S/N, poniente: 24.00 m con señor Teodoro Castellón Delgado.

Superficie aproximada de: 260.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8787, C. RAYMUNDO GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m con Olegario García; sur: 20.00 m con Alfredo González, oriente: 10.00 m con Sra. Paz; poniente: 10.00 m con calle Girasol.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8789, ROBERTO GUTIERREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m con Heriberto Pérez; sur: 20.00 m con calle Jesús María; oriente: 15.00 m con Joaquín Vázquez; poniente: 15.00 m con calle Girasol.

Superficie aproximada: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8790, C. ELVIRA CHAVEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.00 m con lote número 9; sur: 10.00 m con calle Jesús María; oriente: 24.00 m con lote No. 5; poniente: 24.00 m con lote No. 2.

Superficie aproximada: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8791, C. ALFREDO GONZALEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m con Raymundo González; sur: 20.00 m con Javier Reyes; oriente: 10.00 m con Manuel Martínez; poniente: 10.00 m con calle Girasol.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8792, C. MARIA LUISA CHAVEZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 9.80 m con Jesús Gama Castro; sur: 10.83 m con Alberto de la Luz Olmo; oriente: 5.00 m con Inés Escobar Martínez; poniente: 7.00 m con Heriberto Curoño.

Superficie aproximada: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

Exp. 8793, C. JOEL MARTINEZ ZACATENCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 15.00 m con Alejandro Coutiño; sur: 16.05 m con calle Quetzal; oriente: 27.00 m con Genaro Olvera; poniente: 16.00 m con Romana Chávez.

Superficie aproximada: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5755.—9, 15 y 20 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 371/92, RENE BENITEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, antes Rincón de Aguirre, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m con la vendedora Ma. Guadalupe; al sur: 20.00 m con Ariel Juan Ramírez; al oriente: 20.00 m con una calle sin nombre; al poniente: 20.00 m con Rosa Ramírez Calderón.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
5:97.—15, 20 y 23 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 383/92, FEDERICO RIVAS RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Bongoná, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 32.95 y 6.30 m con camino vecinal, sur: 33.35 m con Luis Ohmos Miranda, poniente: 17.00 m con Francisco Cruz Guzmán.

Superficie aproximada de: 320.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
5815.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 212/92, MARCO ANTONIO SUAREZ CORDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libramiento Jorge Jiménez Cantú, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 91.00 m con Dagoberto Suarez Cordero, sur: 36.00 m con Jaime Everardo Suarez Cordero, oriente: 16.35 m con Libramiento Jorge Jiménez Cantú, poniente: 11.65 m con Fidel Santiago (canal de desagüe de por medio).

Superficie aproximada de: 1,010.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
5815.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 213/92, MANUEL CASTRO ZAIDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 128.00 y 22.30 m con Julio González y Manuel Miranda, sur: 128.50 y 22.30 m con Nicolás Ortega, oriente: 17.70, 4.50 y 4.75 m con Manuel Castro Zaidívar y calle poniente: 25.00 m con calle del Panteón.

Superficie aproximada de: 3,425.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
5815.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 433/92, RAFAEL FELIX SOSA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Antonio Solís, Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 100.00 m con Francisco González; sur: 100.00 m con Ascensión Trejo; oriente: 100.00 m con Maximino Mejía; y poniente: 100.00 m con Benito Ruiz; superficie: 10,000.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, México, octubre 5 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
5802.—15, 20 y 23 octubre

Exp. 432/92, ALFREDO ERICK VALENCIA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en calle sin nombre El Calicho, Atlacomulco, México, mide y linda: norte: 4.95 y 17.25 m con Victor Manuel Flores; sur: 29.16 m con calle Francisca Camargo; oriente: 23.00, 15.00 y 28.00 m con Antonio Morales y Alfonso Valencia; poniente: 57.35 m con José Martínez; superficie: 1,120.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, México, octubre 5 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
5802.—15, 20 y 23 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1614/92, JOSE GODINEZ VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 21.00 m con Faustino García Vilchis, sur: 29.35 m con camino vecinal, oriente: 27.00 m con Dulalia Vilchis Millán, poniente: 29.70 m con Gregorio Fuentes C.

Ext. Sup.: 713.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
5812.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 1624/92, HORIENCIA ARIZMENDI PEREZ, para su hijo EDUARDO MANCILLA ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 13.50 m con J. Félix Ramírez, sur: 12.00 m con una servidumbre de paso, oriente: 19.00 m con Alvaro Herrera, poniente: 19.00 m con Jorge González Pérez.

Ext. Sup.: 242.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
5812.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 1623/92, PETRA QUIJADA SOLORZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio urbano, ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 42.75 m con Guadalupe Arias, sur: 42.40 m con Rita Cotero, oriente: 9.50 m con calle Aldama, poniente: 10.00 m con Raymundo Trujillo.

Ext. Sup. 417.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5812.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 1615/92, ISIDRO GONZALEZ VARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble, ubicado en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 223.00 m con Juan González y Aristeo Pedroza, sur: en dos líneas, 203.00 m y 50.00 m con Cuthberto García y Margarita García Vda. de Nava, oriente: en dos líneas, 32.90 m con camino vecinal y 1.00 m con Margarita García Vda. de Nava, poniente: 27.30 m con Rufina Tinoco.

Ext. Sup. 9,703.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5812.—15, 20 y 23 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 915/92, ARTURO RICARDO REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio ubicado en San Juan Atezcapán, municipio de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 24.70 m con vía pública, sur: 23.39 m con Fidencio Bacilio, oriente: 20.60 m con Ma. Santos C. poniente: 20.00 m con vía pública.

Superficie aproximada de: 487.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González C.—Rúbrica.

5805.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 1002/92, CLEMENTE GARCIA LUVIANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Casas Viejas, municipio de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con José Refugio P., sur: 20.00 m con Rodolfo Araujo, oriente: 50.00 m con propiedad privada, poniente: 50.00 m con Rodolfo Araujo.

Superficie aproximada de: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González C.—Rúbrica.

5805.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 1000/92, RODOLFO ARAUJO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Casas Viejas, municipio de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 44.25 m con José Refugio, sur: 49.90 m con Pedro Mercado,

oriente: 48.00, 20.00 y 50.00 m con Clemente García, poniente: 71.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 3,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González C.—Rúbrica.

5805.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 1001/92, VICENTA REYES DE PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Casas Viejas, municipio de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 37.20 m con calle S/N, sur: 57.00 m con Rodolfo Araujo, oriente: 34.00 m con propiedad privada, poniente: 34.00 m con Antonio Peñalosa.

Superficie aproximada de: 1,507.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González C.—Rúbrica.

5805.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 961/92, C. BENJAMIN SOTERO DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 410.00 m colinda con Bernardo Vera, sur: 410.00 m colinda con Benjamín Sotero de la Cruz, oriente: 146.67 m colinda con Antonio Barrientos, poniente: 153.34 m colinda con Joaquín Estrada.

Superficie aproximada de: 06-15-04 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5809.—15, 20 y 23 octubre.

Exp., LEANDRO COLIN DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Morelos S/N, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 26.00 m y colinda con Felipe Becerril Becerril, sur: 26.00 m y colinda con callejón Morelos, oriente: 19.00 m y colinda con Rogelio Domínguez Hernández, poniente: 19.00 m y colinda con calle Aldama.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5809.—15, 20 y 23 octubre.

Exp., PASCUAL BECERRIL CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 800.00 m colinda con Vicente Velázquez Velázquez, sur: 800.00 m colinda con Silvano Velázquez Mejía, oriente: 400.00 m colinda con Ramiro Velázquez Camacho, poniente: 400.00 m colinda con Lázaro Becerril Velázquez.

Superficie aproximada de: 32-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5809.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 352/92, CHAPARRO GARCIA ALFONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Taborda, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 437.00 m colinda con Sotero Quintero Camacho, sur: 488.00 m colinda con José Colín Estrada, oriente: 367.00 m colinda con Federico Quintero Camacho, poniente: 325.00 m colinda con Mario Colín Estrada.

Superficie aproximada de: 16-00-25 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5809.—15, 20 y 23 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTOS

Exp. 357/92, C. LIDIA MONROY VDA. DE MOLINA; promueve inmatriculación administrativa de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 44.00; 60.00; 14.70; 17.90 m con Herminio Molina; al sur: 32.10 m con Celia García; al oriente: 16.50; 15.00 m con carretera; al poniente: 21.30; 9.15 m con Roque Ruiz Y/O.

Superficie aproximada de: 1,337.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5810.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 352/92, C. MARIA LUISA SANCHEZ DE GARFIAS; promueve inmatriculación administrativa de predio Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 161.50 m con señora Carrillo; al sur: 246.40 m con Aurelio Garfias; al oriente: Terraina en punta; al poniente: 178.70 m con Aurelio Garfias.

Superficie aproximada de: 1-44-30 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5810.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 353/92, C. J. SANTOS ARCE JIMENEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., mide; al norte: 42.00 m con Heriberto Arce S., al sur: 42.00 m con Eutiquio Santiago; al oriente: 20.00 m con Zacarías Arce; al poniente: 20.00 m con Eutiquio Santiago.

Superficie aproximada de: 840.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5810.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 354/92, C. MA. DE JESUS CASTELLON OJEDA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 11.45 m con Canal Federal; al sur: 10.60 m con calle; al oriente: 17.00 m con Inés Cruz C., al poniente: 13.45 m con Inés Rosales C.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5810.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 355/92, C. JESUS ALEGRIA LOREDO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 62.40 m con Antonio Monroy; al sur: 61.00 m con Griselda Martínez O., al oriente: 21.00 m con Leopoldo Monroy C., al poniente: 21.00 m con una calle.

Superficie aproximada de: 1,296.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5810.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 356/92, C. GRISELDA MARTINEZ ORTA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 61.00 m con Jesús Alegría L., al sur: 59.50 m con Leopoldo Monroy; al oriente: 21.00 m con Leopoldo Monroy C., al poniente: 21.00 m con una calle.

Superficie aproximada de: 1,265.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5810.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 358/92, C. GERARDO J. RUEDA SANTANA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 19.50 m con Alfredo Alcántara; al sur: 20.50 m con Juan Mercado; al oriente: 10.00 m con calle Félix Vega; al poniente: 10.00 m con Bernabé Cruz V.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5810.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 359/92, C. GERARDO J. RUEDA SANTANA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 68.00 m con Vereda V., al sur: 87.50 m con Job Espinoza P., al oriente: 69.50; 7.50; 3.50 m con Bodega Rural; al poniente: 54.00 m con Arnulfo Arana B.

Superficie aproximada de: 5,010.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5810.—15, 20 y 23 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. 10125, PABLO ROMAN RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 127.95 m con Juana Sánchez; sur: 86.20 m con Margarito Chávez y Félix Báez, 126.16 m con; oriente: 87.00 m con Julio Mendoza; poniente: 86.20 m con Felisa Rueda y Félix Báez.

Superficie aproximada de: 11,066 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 10258, ARTURO AVELAR CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 65.42 m con Ildefonso Avelar Vázquez; sur: 65.35 m con Ponciano Castillo; oriente: 25.90 m con Porfirio Páez; poniente: 25.90 m con calle de San Francisco.

Superficie aproximada de: 1,693.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 10251, JOSE LUIS RUIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 16.90 m con calle; sur: 16.765 m con lote; oriente: 8.00 m con anador; poniente: 8.00 m con José Rogelio Mava Reyes

Superficie aproximada de: 133.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 9637, VIRGINIA RAMIREZ ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapacoyá, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 24.00 m con cerrada de Narajés; sur: 24.00 m con Ignacio Alonso Merán; oriente: 16.00 m con calle de Popo; poniente: 16.00 m con Roberto Rodríguez G.

Superficie aproximada de: 384.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 10255, JULIO PAEZ NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 9.16 m con cerrada Jazmín; sur: 9.12 m con Mateo Torres; oriente: 10.25 m con Ignacio Páez; poniente: 10.27 m con calle Jazmín.

Superficie aproximada de: 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 10387, LUCIANO TREJO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 13.45 m con Israel Bernal Espinoza; sur: 8.58 m con Juan Manuel Mendoza Domínguez; oriente: 21.10 m con calle de Niño Perdido; poniente: 23.20 m con Efrén Vega Garnica.

Superficie aproximada de: 241.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 10386, ROSA MONTAÑO JALPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atzacualoya, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 14.51 m con calle Vicente Guerrero; sur: 14.75 m con calle I. Allende; oriente: 70.29 m con Andrea Montaña J.; poniente: 70.29 m con Tomasa Romero.

Superficie aproximada de: 1,028.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 10306, ANDREA MONTAÑO JALPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atzacualoya, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 14.51 m con calle Vicente Guerrero; sur: 14.65 m con calle I. Allende; oriente: 70.29 m con Tomás Rojas; poniente: 70.29 m con Rosa Montaña J.

Superficie aproximada de: 1,024.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 10385, J. LORENZO MONTAÑO JALPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atzacualoya, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 30.41 m con Tomás Rojas; sur: 30.54 m con calle Avila Camacho; oriente: 18.48 m con Ezequiel Rivera; poniente: 18.46 m con J. Miguel Montaña.

Superficie aproximada de: 559.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 9616/92, MA. TERESA MAGDALENA PEÑA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 31.00 m con José García; sur: 31.00 m con calle de la Rosa; oriente: 8.00 m con calle de; poniente: 8.50 m con José García.

Superficie aproximada de: 255.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 9454, MARCO ANTONIO BERNAL ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 19.80 m con Isabel Alvarez Mendoza; sur: 16.90 m con Mac baldío; oriente: 13.00 m con calle Niño Perdido; poniente: 13.40 m con lote baldío.

Superficie aproximada de: 241.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 9615/92, ROSA ANGELICA AIDAMA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazilco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.00 m con calle Av. Hidalgo; sur: 17.00 m con Franco Aparicio; oriente: 4.28 y 34.30 m con calle Independencia; poniente: 36.80 m con Leonides de Jesús.

Superficie aproximada de: 604.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre,

Exp. 6621, ABUNDIO CASTRO DECENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 148.00 m con Manuel Ríos; sur: 145.00 m con Daniel Velerde; oriente: 45.00 m con Patronula Ramos; poniente: 35.60 m con Sr. de Bernardino Salomón.

Superficie aproximada de: 5,860.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre,

Exp. 6620, ABUNDIO CASTRO DECENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 30.60 m con Cándido Cisneros; sur: 37.00 m con Guadalupe Rodríguez; oriente: 101.20 m con Angel Arrollo; poniente: 103.75 m con Ignacio Igtorisa

Superficie aproximada de: 3,463 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre,

Exp. 6619, ABUNDO CASTRO DECENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 89.00 m con Víctor Ramos; sur: 84.00 m con Francisco González; oriente: 126.00 m con Josefa Díaz; poniente: 128.00 m con Jesús Ramos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre,

Exp. 8903, BERNABE SORIANO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 164.30 m con Manuel Santamaría; sur: 164.30 m con Raquel Galindo; oriente: 40.00 m con Eduardo Galicia; poniente: 34.00 m con Santiago Flores.

Superficie aproximada de: 5,586.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre,

Exp. 8897, PABLO ROSALES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 56.00 m con Petra López Méndez; sur: 56.00 m con Roberto Gutiérrez Miranda; oriente: 8.50 m con Pedro Gutiérrez Miranda; poniente: 8.50 m con calle del Caracol.

Superficie aproximada de: 476.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre,

Exp. 8896, MANUEL FLORES VALDEPENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.95 m con Julio Cruz Rojas; sur: 20.95 m con calle Madero; oriente: 13.41 m con calle Bravo; poniente: 13.41 m con Hermenegildo Velázquez.

Superficie aproximada de: 281.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre,

Exp. 8902, ELISA SORIANO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 46.705 m con Miriam Estrada Soriano; sur: 47.20 m con Lidia Soriano Torres; oriente: 10.98 m con Av. Hidalgo; poniente: 10.80 m con Bernardina Galindo.

Superficie aproximada de: 509.536 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre,

Exp. 8901, LIDIA SORIANO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 104.00 m con Guillermo Kelly; sur: 104.00 m con Miguel Galindo; oriente: 63.30 m con Miguel Galindo; poniente: 66.00 m con Rodrigo Santamaría.

Superficie aproximada de: 6,583.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre,

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12933/92, NEMECIO DAVILA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Palma", municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m linda con José Pilar Salgado, al sur: 22.00 m linda con Abelardo Suárez, al oriente: 17.00 m linda con calle sin número, al poniente: 17.00 m linda con el señor Araujo.

Superficie aproximada de: 357.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Villa Victoria, Méx., a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5800.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 12934/92, NEMECIO DAVILA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Palma", municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 66.70 m linda con el señor Romualdo Suárez (en vértice), al sur: 34.40 m linda con el señor Isaias García, al poniente: 58.60 m linda con una calle sin número.

Superficie aproximada de: 1007.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Villa Victoria, Méx., a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5800.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 12629, JOSE HUGO CAMACHO NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Marcos Bernal, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 24.50 m con Eliseo Camacho Najera, sur: 24.75 m con Juan Flores Olivares, oriente: 60.00 m con prolongación de calle Marcos Bernal, poniente: 60.00 m con Javier Camacho Peñaloza.

Superficie aproximada de: 1477.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5818.—15, 20 y 28 octubre.

Exp. 12628, ANGELINA JUANA CAMACHO NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos No. 126, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con Abel García Malvárez, sur: 2 líneas lo. de 11.50 m con Blancanieves Camacho Najera, al final quiebra hacia el sur para formar la 2a. en una longitud de 3.50 m con calle Lic. Adolfo López Mateos, oriente: 27.00 m con Delfino Malvárez Castañeda, poniente: 11.70 m con Emigdio Plata Malvárez.

Superficie aproximada de: 229.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5818.—15, 20 y 28 octubre.

Exp. 12627, BLANCANIEVES CAMACHO NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos No. 128, Capultitlán, Méx., municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 11.50 m con Angelina Juana Camacho Najera, sur: 11.50 m con calle Lic. Adolfo López Mateos, oriente: 15.50 m con Angelina Juana Camacho Najera, poniente: 15.30 m con Emigdio Plata Malvárez.

Superficie aproximada de: 175.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5818.—15, 20 y 28 octubre.

Exp. 10788, ESTHER MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia S/N, municipio de San Lorenzo Tepaltitlán, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.00 m con Eva Martínez, sur: 23.30 m con Antonio Ramírez, oriente: 10.00 m con Irene Flores, poniente: 10.00 m con calle Independencia.

Superficie aproximada de: 233.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5817.—15, 20 y 23 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 9789/282/92, JOSE FRANCISCO JESUS BARRERA SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Paso de la Tortillería", Barrio del Puerto de San Francisco Magil, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 28.00 m con Tomás Nonigo González, sur: 23.10 m con camino público, oriente: 25.50 m con camino público, poniente: 24.00 m con Emilia Gutiérrez Rojas.

Superficie aproximada de: 632.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

453-A1.—9, 16 y 20 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 1531/92, ALBERTO GARCIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, F.V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 166.80 m colinda con Longina Villalobos, sur: 167.64 m colinda con Isidro Pineda, oriente: 86.52 m colinda con camino real, poniente: 90.30 m colinda con camino real.

Superficie aproximada de: 14,738.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5744.—9, 15 y 20 octubre.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO SUBDELEGACION LOS REYES LA PAZ, JEFA-
TURA DE SERVICIOS DE FINANZAS, DEPARTAMENTO DE TESORERIA, OFICINA PA-
RA COBROS, COBRANZA COACTIVA.

CONVOCATORIA PARA REMATE NUMERO 2831

A las 11:00 horas del día 13 de noviembre de 1992, se rematan al me-
jor postor en el domicilio de CARRETERA LIBRE MEXICO-PUEBLA No. 49 -
LOS REYES LA PAZ, EDO DE MEX. los bienes que abajo se listan y que se
encuentran depositados en KM. 17.5 CARRETERA LIBRE MEXICO-PUEBLA, LOS
REYES LA PAZ EDO DE MEX., sirviendo de base las cantidades que en ca-
da caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria
con base en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar
las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institu-
ción de Crédito autorizada, garantizando el 10 % del importe de la ba-
se del remate, se admitirán éstas, hasta las 11:00 horas del día 23 -
de Octubre de 1992.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nombre,
Nacionalidad, Domicilio del postor y Clave del Registro Federal de Con-
tribuyentes si se trata de personas físicas; tratándose de personas -
morales, el Nombre o la Razón Social, la Fecha de Constitución, la Cla-
ve Registro Federal de Contribuyentes y el Domicilio Social, la canti-
dad que ofrezca por los bienes objeto de remate, conforme a lo dispues-
to en los artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación

PRIMERA ALMONEDA.

REG. PAT.	NOMBRE DEUDOR	BIM.	IMPORTE	BASE REMATE
C39 10480	TRACTOCARGA MODULAR SA DE CV	2/92	\$ 44'088,000	\$ 45'000,000

POST. LEGAL \$ 30'000,000 CREDITO 921041154

BIENES PARA REMATAR: UN TRACTO CAMION SIN REMOLQUE CON SEIS RUEDAS, -
MCA INTERNACIONAL TIPO 5a RUEDA MOD. 1979, No. DE MOTOR 28120438, No.
DE FABRICACION D.F. 257JMEBOO672, RFA 05102494, PLACAS 331 HN SPF MEX
1984, COLOR BLANCO REGULAR ESTADO DE USO, SE COMPROBO SU FUNCIONAMIE-
NTO.

Lo que se pública en solicitud de postores.

LOS REYES LA PAZ EDO DE MEXICO A 06 DE OCTUBRE DE 1992
EL JEFE DE LA OFICINA PARA COBROS EN LOS REYES LA PAZ
LIC. ALEJANDRO RAMON HOA SEPULVEDA
ROSA 531223

OPERADORA BABY'O, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DICIEMBRE 1990.

No. de cta. Nombre de cuenta.

A C T I V O
ACTIVO CIRCULANTE

1000	CAJA CHICA	\$27,961,226.00	
1004	BANCOS	947,591,668.00-	
1006	I.V.A. POR ACREDITAR	67,557,851.00	
1010	CUENTAS POR COBRAR	17,191,128.00	
1012	CLIENTES	0.00	
1014	DEUDORES DIVERSOS	13,910,762.00-	
1015	INVENTARIOS	14,136,960.00	
1018	ANTICIPO AL I.S.R.	19,934,239.00	
1019	ANTICIPOS DIVERSOS	500,000.00	
1020	ANTICIPO IMPUESTO AL ACTIVO	1,343,737.00	
1021	ANTICIPO A PROVEEDORES	1,100,000.00	\$811,777,289.00-

ACTIVO FIJO

1505	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$55,000.00	
1506	DEP. ACUM. EQUIPO DE TRANSPORTE	55,000.00	
1508	MOBILIARIO Y EQUIPO	23,109,651.00	
1509	EQUIPO DE VIDEO	2,065,217.00	
1510	DEP. ACUM. MOB. Y EQUIPO	3,155,855.00	22,019,013.00

ACTIVO DIFERIDO

1530	DEPOSITOS EN GARANTIA	\$6,172,576.00	
1901	GASTOS DE INSTALACION	5,901,506.00	
1902	ANDMT. GASTOS DE INSTALACION	2,506,644.00	9,567,438.00
			<u>\$780,190,838.00-</u>

P A S I V O
PASIVO CIRCULANTE

2000	PROVEEDORES	\$0.00	
2002	ACREEDORES DIVERSOS	35,445,895.00-	
2004	I.V.A. POR PAGAR	39,316,255.00-	
2006	IMPUESTOS POR PAGAR	10,822,636.00	
2009	PROVISION DE P.T.U.	922,868.00	\$63,016,646.00-
			<u>63,016,646.00-</u>

C A P I T A L

3000	CAPITAL SOCIAL	\$4,000,000.00	
3004	APORT. P/F AUMT. DE CAPITAL	270,848,536.00	
3006	RESULTADOS POR APLICAR	4,561,197.00	
3007	RESULTADO DEL EJERCICIO	4,711,529.00-	
3008	PERDIDAS Y GANANCIAS	239,347,967.00-	\$35,350,237.00
	TOTAL CTAS. DE CAPITAL		\$35,350,237.00

MAS :

UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO (OBTENIDA DE LAS CTAS. DE RESULTADOS) 752,524,429.00-

CAPITAL CONTABLE

(TOTAL PASIVO MAS CAPITAL)

\$717,174,192.00-
\$780,190,838.00-



Gobierno del Estado de México
 Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios



CONVOCATORIA

La Dirección de Administración del ISSEMYM, por conducto de la Sub-Dirección de Recursos Materiales y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9º de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes y 14, 15, 20 y 22 de su Reglamento:

CONVOCA

A todas las personas físicas y morales que tengan interés en participar con sus ofertas en Concurso Público Mayor para la adquisición y suministro de Equipo Médico para el Hospital de Gineco-Obstetricia y Satélite, mismo que ha continuación se describe:

NUMERO DE CONCURSO	C E L E B R A C I O N		
	D I A	H O R A	L U G A R
10	28-10-92	10:30	SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
D E S C R I P C I O N			
- 01 ESTERILIZADOR DE AGUA CON CAPACIDAD PARA 15 GALONES.		- 01 ASA DE DJATERMIA CON ACCESORTOS PARA EL AREA DE QUIROFANO.	
- 01 COLPOSCOPIO CON ACCESORIOS PARA EL AREA DE QUIROFANO.		- 01 EXTRACTOR DE HUMOS PARA EL AREA DE - QUIROFANO.	
- 01 EQUIPO DE CRYO CIRUGIA CON ACCESORIOS PARA QUIROFANO.		- 01 MONITOR DESFIBRILADOR PORTATIL.	
- 05 NEBULIZADORES.			

1.- Los participantes deberán asistir el día 21 de octubre del año en curso a la Subdirección de Recursos Materiales, sito en Av. Constituyentes No. 703, Col. la Merced a las 11:00 hrs., al Acto Preparatorio de Concurso en el que se les hará como único día la entrega de Especificaciones Técnicas y Bases, previo pago en la Delegación Administrativa de Toluca, sito en Av. 1º de Mayo esquina Alexander Von Humboldt, siendo su costo de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

A T E N T A M E N T E

C.P. EDM. R. PADILLA AGUILAR
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION